

FASCIMIL DE ARTICULOS DE LA CONSTITUCION.



Todo está en marcha para que se realice el Plebiscito Constitucional donde la ciudadanía señalara si esta A FAVOR o EN CONTRA de la propuesta definida por 49 integrantes que conformaron finalmente el Consejo Constitucional (Uno debió renunciar) y que fue presentada al presidente de la República, Gabriel Boric, quien firmó el respectivo decreto para que se lleve a efecto el proceso final que definirá la ciudadanía con derecho a sufragio, en este caso con un A FAVOR o en CONTRA marcando una raya vertical frente a la opción que estará en la cédula única que recibirá cada persona que concurra a sufragar.

El domingo 17 de diciembre, a 8 días de la Navidad, en pleno ambiente pascuero, se llevará a efecto el plebiscito constitucional que definirá si sigue la actual Constitución del '80 con modificaciones o habrá una nueva, para algunos más rígida y para otro con más beneficios, pero la gran comunidad sigue olvidada.

Este será una definición histórica de un tema fundamental que definirán más de 15 millones de chilenos con derecho a voto el 17 de diciembre de 2023.

216 artículos, 17 capítulos, 62 disposiciones transitorias, casi el doble de páginas de la propuesta anterior que fue rechazada en septiembre del año pasado, tiene la propuesta de una nueva Carta Magna que deberán definir 15 millones de chilenos, y en el caso de Maipú 397.158 ciudadanos habilitados para sufragar el 17 de diciembre.

[PROPUESTA-DE-NUEVA-CONSTITUCION-POLITICA-DE-LA-REPUBLICA](#)

Municipios piden al gobierno subir el per cápita de salud



El presidente de la Comisión de Salud de la Asociación Chilena de Municipalidades (ACHM), alcalde de Pedro Aguirre Cerda (PAC), Doctor Luis Astudillo, acompañado por el Secretario Ejecutivo de la Asociación, Andrés

Santander, sostuvieron una serie de reuniones con parlamentarios del Senado, de todas las bancadas, para aumentar el per cápita en el presupuesto de la Atención Primaria de Salud 2024.

Astudillo señaló que “vinimos a plantear que la salud de nuestros vecinos es muy importante y que para esto se debe aumentar el presupuesto de la Atención Primaria de Salud 2024. Estamos pidiendo que el Ejecutivo eleve los 441 pesos a un

monto que sea acorde con las necesidades de salud de nuestros vecinos”.

La propuesta actual de monto per cápita implica pasar de \$10.794 a \$11.205 para el año 2024, lo que se traduce en un incremento de \$411, cifra que incluso está por debajo de las proyecciones del IPC, monto que la ACHM lo considera insuficiente y que impactará de forma negativa en la calidad de la atención y por ende no permitirá satisfacer las necesidades de las comunidades en las comunas del país y está muy por debajo del 8,1% del incremento del sector salud.

A continuación, se presenta una breve comparativa de los valores relevantes:

Año	Valor Per cápita	Valor Estimado Actual	Valor Ajustado	Variación Total vs Estimado (%)	Variación Total vs Ajustado (%)	Variación Estimado vs Ajustado (%)
2019	6.329	7.722	9.746	+22.01%	+53.99%	+26.21%
2020	7.211	8.643	9.746	+19.85%	+35.15%	+12.77%
2021	8.028	9.497	10.600	+18.30%	+32.04%	+11.62%
2022	9.048	10.601	11.705	+17.17%	+29.36%	+10.41%
2023	10.000	11.651	12.755	+16.51%	+27.55%	+9.47%
2024	11.205	12.987	14.091	+15.91%	+25.75%	+8.50%

Al observar la evolución de los valores desde 2019 hasta 2024, es notable que se ha producido una disminución en la variación porcentual entre el Valor Per cápita, el Valor Estimado Actual

y el Valor Ajustado.

Por ejemplo, la variación entre el Valor Per cápita Total y el Valor Estimado Actual ha disminuido de +22.01% en 2019 a +15.91% en 2024. La variación entre el Valor Per cápita Total y el Valor Ajustado ha descendido de +53.99% en 2019 a +25.75% en 2024. Esto demuestra que ha habido una constante disminución anual del aporte en términos reales.

OPCION EN CONTRA TENDRA EXPOSICION SOBRE PLEBISCITO CONSTITUCIONAL



Varios partidos de la ex Concertación se unieron en Maipú para orientar a sus militantes, simpatizantes y vecinos sobre el proceso constitucional por el cual deberá plebiscitarse el 17

de diciembre. Estos partidos están por la opción EN CONTRA.

Se mueven los dirigentes políticos locales de la Ex Concertación, ya derechamente “Concertación 2 o Concertación del Siglo 21”, para adecuarla a los nuevos tiempo que vivimos.

Con ese fin, las directivas encabezadas por sus presidentes y directiva, más dos partidos que se incorporan al conglomerado en esta cruzada que dará conocer los puntos discordantes el documento de la Constitución que el pueblo de Chile deberá decir si está A FAVOR O EN CONTRA el próximo 17 de diciembre de 2023.

La exposición se realizará en la sede comunal del Partido Radical ubicada en Portales 418, a 30 metros de calle Carmen, comuna de Maipú. En la oportunidad se contara con importantes expositores de larga trayectoria y experiencia política en este siglo.

La encabezan los presidentes comunales Jorge Varela por el PR y Francisco Pincheira por el PDC, consejeros regionales y directivos regionales de partidos de la ex concertación y nuevos partidos que están por el EN CONTRA, entre otros, que han logrado contar con los siguientes expositores:

- -Francisco Vidal Salinas, ex Ministro del Interior y ex ministro de defensa, militante PPD.
- – Leonardo Cubillos Ramírez, presidente nacional del PR,
- – Robinson Cid Sánchez, presidente regional metropolitano del PR-
- – Cecilia Valdés León, secretaria nacional del PDC
- – Jorge Varela Díaz, presidente comunal del Partido Radical, comunal Maipú
- Francisco Pincheira Peña, presidente comunal del PDC
- La jornada está programada para las 12:00 horas del sábado 25 de noviembre de 2023 en calle Portales 418.
- La invitación es abierta a dirigentes sociales, políticos, gremiales y vecinales.